



Acta N° 19 (S.L./26/09/2025)

Resolución CD N° 267-00-2025

"POR LA CUAL SE ESTABLECE LA SUSPENSIÓN DE CLASES EL DÍA MARTES 07 DE OCTUBRE DE 2025 PARA LA REALIZACIÓN DE LOS COMICIOS ELECTORALES DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, CONSEJO DIRECTIVO, Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA"

VISTO: el expediente N° 1961, Nota de la Presidenta del Tribunal Electoral Independiente de la FACSO, por el cual solicita la suspensión temporal de las actividades académicas el día 07 de octubre, por motivo de comicios electorales de los órganos de gobierno del estamento estudiantil.

CONSIDERANDO

La lectura de la Nota presentada por la Prof. Blanca Lilian Dominguez, Presidenta del Tribunal Electoral Independiente de la FACSO, por la cual solicita la suspensión temporal de las actividades académicas bajo los siguientes argumentos: *La intención de esta solicitud es garantizar la plena participación del estamento estudiantil en el proceso electoral, promoviendo un desarrollo ordenado y seguro de las elecciones, así como el ejercicio efectivo de sus derechos democráticos.*

Consecuentemente la consejera docente Carmen García mociona a favor de la solicitud del TEI de la FACSO, de suspender temporalmente las actividades académicas para la realización de los comicios estudiantiles, dicha moción es secundada por la consejera docente Dominga Gavilán.

Asimismo la consejera estudiantil Cielo Marecos mociona por la no suspensión de las actividades académicas, dicha moción es secundada por el consejero docente Daniel Oviedo.

Habiéndose sometido a votación las respectivas mociones, se han obtenido los siguientes resultados: por la moción 1 (no a la suspensión de clases): 4 votos a favor, por la moción 2 (si a la suspensión de clases): 5 votos a favor y asimismo se contaron 2 abstenciones.

La resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción";



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py
Telefax: 595 21 - 510-407
San Lorenzo -Paraguay

**Acta N° 19 (S.L./26/09/2025)
Resolución CD N° 267-00-2025**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE.**

267-01-2025.-ESTABLECER, la suspensión de clases el día martes 07 de octubre de 2025, para la realización de los comicios electorales del estamento estudiantil para integrar la Asamblea Universitaria, Consejo Superior Universitario, Consejo Directivo, y el Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Ciencias Sociales-UNA.

267-02-2025.-ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

267-03-2025.-COMUNICAR, cumplir y archivar.

Abg. ROLANDO D. AMARILLA
Secretario de la Facultad



Prof. ADA VERA ROJAS
Decana